



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA JEFATURA DE MEJORA REGULATORIA**

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., a través de la JEFATURA DE MEJORA REGULATORIA con domicilio en calle Ramón Corona No. 23, Esquina Marcos Gordo. Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., y los siguientes datos de contacto: Teléfono +52 (01341) 575 2500, Extensión: 532 y con correo electrónico [mejora.regulatoria@ciudadguzman.gob.mx](mailto:mejora.regulatoria@ciudadguzman.gob.mx) son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informa lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del Representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la JEFATURA DE MEJORA REGULATORIA y buenas prácticas, mismos que serán utilizados con las siguientes finalidades:

- Lograr un sistema integral de gestión regulatoria que esté regido por los principios de máxima utilidad para la sociedad y la transparencia en su elaboración.
- Fomentar el desarrollo socioeconómico y la competitividad del Municipio.
- Promover la eficacia, eficiencia y transparencia gubernamental en todos sus ámbitos.
- Disminuir los requisitos, costos y tiempos en que incurren los particulares para cumplir con la normativa aplicable.
- Modernizar los procesos administrativos.
- Otorgar certidumbre jurídica sobre la regulación y transparencia al proceso regulatorio.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

- Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;

Adicionalmente, le informamos que los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia con domicilio en calle Av. Colon No. 62, Colonia Centro en el Municipio de Zapotlán El Grande, Jal., y con los siguientes datos de contacto: Teléfono +52 (01341) 575 2500, Extensión: 543 y correo electrónico [transparencia@ciudadguzman.gob.mx](mailto:transparencia@ciudadguzman.gob.mx) ,o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

**ADMINISTRACION 2024-2027**

**LIC. JOSÉ LUIS SANDOVAL DÍAZ**  
**JEFE DE MEJORA REGULATORIA**

\*ECF/jlsd

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico  
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco  
Teléfono 341 575 2500  
[www.ciudadguzman.gob.mx](http://www.ciudadguzman.gob.mx)